

HACER EL PAR ANTE EL ABUSO SEXUAL

Patricio Alvarez Bayón

Una adolescente de 18 años consulta porque no puede parar de espiar a su novio creyendo que la va a engañar, pero con la paradoja de que sólo se excita sexualmente al imaginarlo con otra mujer. Las entrevistas sitúan una escena infantil: su madre se separa de su padre cuando éste abusa de ella, escena de la que recuerda sus gritos: *¡me engañaste hijo de puta!* El S_1 *engañada* es el síntoma que se recorta en el inicio del análisis con varias derivaciones: el espiar, las rupturas con parejas por engaños, su estudio de criminología -que consiste en buscar pruebas-, sus peleas con amigas por mentiras.

Una niña de 7 años denuncia a su padrastro por abuso. Narra una escena explícita, contando que su padrastro la hacía ponerse tacos y pollera de mujer. Cualquier semblante femenino será rechazado por la niña, que pide llamarse con un nombre neutro y vestirse con ropa de varón. El analista le pregunta si ella cree que todas las mujeres tienen que usar pollera y tacos. Responde: *las mujeres con pantalón se defienden mejor*. Luego empieza un arte marcial y se destaca, porque *“a todos los nenes los dejo despatarrados”*. Luego de un tiempo de análisis, empieza a firmar los dibujos con su nombre.

Dos tiempos, niñez y adolescencia, para ubicar los posibles destinos del abuso, cada vez más presente en la clínica, y por eso creí pertinente hablar de él con ustedes, en relación a la urgencia subjetiva.

El término abuso no es psicoanalítico, pertenece a la época de la defensa de los Derechos del hombre, que se inaugura en el siglo XIX, pero se acentúa con los movimientos feministas y sociales del siglo XXI, que se han dedicado a hacer visibles los derechos de la mujer y el niño. Por ello, ni Freud ni Lacan usan el término *abuso sexual intrafamiliar (ASI)*, pero sí usan el término incesto.

En el argumento de estas Jornadas, leemos que en la casuística de PAUSA aumentaron los casos por vía judicial, y muchos son casos de abuso: “se nos plantea la dificultad de, por un lado, escuchar el padecimiento singular del sujeto, y por otro, dar respuesta a la Justicia”, dice el argumento. Muy bien situada la dificultad en el cruce de discursos: el discurso del amo más imperioso vía mandato del juez, el universitario en forma del todo-saber sobre las leyes, las palabras que se deben usar y las que no. Frente a ellos, un analista puede verse inhibido para ejercer su acto. En la época de derechos que describe Miller, los derechos y la legislación se han adueñado del abuso y el psicoanálisis parece quedar afuera. Sin embargo, desde su inicio éste lo trabajó a partir de tres conceptos: incesto, trauma y perversión.

Freud aborda el trauma planteando que rompe la barrera contra estímulos, generando un quantum que produce marcas. En 1920 sitúa que el trabajo de elaboración intenta reducir el quantum a un nivel soportable para el principio del placer pero no lo logra, por lo que permanece en el más allá. La repetición es producto del fracaso del trabajo de elaboración del trauma, que será la base del síntoma. Lacan relee el trauma mediante la *tyché* y el *troumatisme*. Subraya en la *tyché* el carácter del encuentro contingente, al modo del azar, que produce un encuentro fallido con lo real. La *tyché* no entra en el automaton ni en ninguna ley, es contingente, y no puede tramitarse por lo simbólico. El trauma entonces es un encuentro con lo real que no puede elaborarse simbólicamente. El *troumatisme* de *lalengua* es el trauma estructural que produce la conjunción del goce y el cuerpo. En relación al abuso, es la *tyché* la que toma mayor importancia, por ubicar ese encuentro contingente con lo real.

El segundo punto es la perversión, de la que ubicaremos tres puntos:

Primero, el mecanismo de desmentida de la ley y la castración, que diferencia a la estructura perversa de la psicosis y la neurosis. Segundo, la operación del perverso de extraer la angustia del sujeto como modo de completar al Otro, obteniendo una certeza de goce. Y tercero, la dimensión donde encarna la voluntad de goce, que consiste en encarnar el goce del Otro, avanzando sobre el goce del sujeto.

Si tomo estos dos términos en Lacan, trauma y estructura perversa, es porque hay una única página donde Lacan los une, hablando específicamente del niño abusado, y articulándolo con la perversión pedófila. Esa página está en el *Seminario 19*, donde retoma el caso Gide: “Ante todo está su relación con el Otro supremo. (...) Allí donde el A toma forma, él tenía una noción absolutamente específica del mismo, a saber, que el placer de ese gran Otro consistía en perturbar el de todos los pequeños.”¹

Por un lado, si cita al Otro supremo es para retomar lo anterior: encarnando la voluntad de goce, completa al Otro absoluto. Pero lo que agrega, es que lo específico de la perversión pedófila es que el modo de completar al Otro consiste en perturbar el goce de un niño.

Por otro lado, lo que podemos ubicar como la definición de Lacan del abuso sexual infantil: una perturbación del programa de goce de un niño. Leemos en su lógica rigurosa la lectura del trauma freudiano: el niño puede recorrer la sexualidad infantil con sus etapas a partir de un quantum pulsional soportable. El abuso consiste en la ruptura de ese quantum, generando una perturbación del programa de goce, produciendo la marca de un trauma sexual inolvidable e insoportable.

Pero además, lo interesante de la cita es que se pueden extraer dos indicaciones clínicas que se verifican en la mayoría de los casos de abuso. El primer elemento se deduce de la frase literal: *perturbar el placer de los pequeños*, remarcando el placer, porque la marca del abuso incide sobre la barrera entre el principio del placer y su más allá. Y eso tiene consecuencias en todos los niveles del goce: en la sexualidad, en los modos amorosos, en la atracción, en el deseo; en todos los niveles donde se ponga en juego la dimensión del placer, éste queda perturbado.

El segundo elemento es la articulación de la perturbación del niño con el goce del Otro, ese Otro absoluto que menciona Lacan: el sujeto queda atrapado, capturado, en una posición de objeto del goce del Otro, una posición que a veces toma una forma sacrificial, o una forma masoquista, o repetitiva: diversas modalidades de captura en relación al goce del Otro.

¹ Lacan, J., (2014) *Seminario 19, ... o peor*, Buenos Aires, Paidós, pág. 71.

Las dos dimensiones, la perturbación de goce y la captura en la posición de objeto, son los rasgos que aísla Lacan en su cita, y son los que más se presentan en la clínica. Pueden observarse en las viñetas que mencioné, y en varios casos que escucharán en esta jornada.

Por fuera del psicoanálisis, un psiquiatra americano llamado Ronald Summit, hizo un estudio de niños abusados, y situó cinco respuestas típicas frente al abuso sexual, que llamó Síndrome de acomodación al abuso sexual infantil: el secreto, el desamparo, el entrapamiento y acomodación, el develamiento tardío y confuso, y la retractación. En las cinco respuestas, podemos observar la indicación de Lacan: la perturbación del placer del niño por la voluntad de goce, lo cual produce la captura del sujeto en posición de objeto del goce del Otro. De este modo, psicoanalíticamente podemos entender mejor -como captura- lo que Summit llama síndrome de acomodación.

En nuestra bibliografía hay dos grandes trabajos sobre el abuso sexual: Eric Laurent da un paso más sobre esa captura y la relaciona con el *Seminario 23*, donde Lacan habla de la relación entre el masoquismo del hijo y el sadismo del padre: hay una dimensión masoquista en todo fantasma, que deja al sujeto capturado en el abuso. El otro gran trabajo es *Actualidad del incesto* de Ricardo Seldes: “el abuso sexual infantil queda siempre encerrado en una mezcla patológica entre culpa y secreto, amenazas y complicidades del entorno contra el infante que dan al Otro gozador un poder omnímodo para mantener su lazo perverso con niños o adolescentes, que quedan convertidos en objetos”.²

Probablemente vieron la serie *Bebé Reno*: lo desesperante allí no es tanto el delirio erotómano de Martha, sino el punto de repetición de Donny, que incesantemente retorna a la escena del abuso. A eso nos referimos con esa captura.

Por último, me interesa interrogar ¿qué observaciones nos deja la clínica de PAUSA sobre el abuso sexual, tanto en los casos de control como en las demandas analíticas? Vemos diferentes respuestas subjetivas en los casos:

² Seldes, R., (2023) “Actualidad del incesto”, *Mediodicho* #48 “El inconsciente en la vida normal”, recuperado en: <https://eolcba.com.ar/producto/mediodicho-48-digital/>

actings, pasajes al acto, rechazo, inhibiciones sexuales, dificultades amorosas, síntomas alimentarios. En la mayoría podemos ver los dos rasgos que aislamos: la perturbación del goce y la captura en la posición de objeto.

Pero además de esas variaciones clínicas, podemos observar dos modos de tratamiento del abuso, mediante el síntoma y el fantasma, que a veces es logrado o fallido.

El síntoma como compulsión a la repetición, y repetición de una marca de goce, puede funcionar fallidamente al modo de Bebé reno. O bien puede tramitar el trauma, como en el caso de la niña del inicio, donde su respuesta por vía del significante defender le permite un tratamiento de la diferencia sexual por un lado - a los hombres los despatarra-, y le permite una nominación al firmar sus dibujos.

El fantasma, definido como un modo de recubrir simbólicamente e imaginariamente la contingencia del trauma, puede observarse en el caso de la adolescente en su repetición de espiar al novio, fantasearlo con una amante, investigar el crimen, como respuesta del sujeto mediante un fantasma escópico.

Por último, quiero situar a partir de la investigación clínica, cinco operaciones que el analista puede hacer en relación al abuso. Para esto, quiero agradecer al Equipo de violencia y abuso de Moreno, con quienes hace años trabajamos, y me han permitido aprender mucho de ellos. Las cinco son:

- Subjetivación: es habitual que el abuso esté desubjetivado, por efecto de la posición de objeto.
- Simbolización: la posición de objeto arrasa con lo simbólico, entonces se trata de entamar el trauma con la cadena significativa a nivel del inconsciente.
- Desidentificación: en vez de una subjetivación que implica al inconsciente, habitualmente se produce una identificación yoica con la posición de víctima, que a veces lo sitúa para siempre como el niño abusado. La desidentificación permite el trabajo de subjetivación y simbolización.
- Rectificación del Otro: la posición de objeto da consistencia al goce del Otro. En muchos casos es necesario situar fuertemente que el Otro fue culpable y que eso no debería haber ocurrido para separar al sujeto de su

posición de objeto, que lo ubica inconscientemente en muchos casos como responsable del abuso.

- Implicación del sujeto: que sólo puede lograrse después de una rectificación del Otro, porque si no, siempre apunta no a la implicación sino a la culpabilización del sujeto. Implicarse en relación a cuál es la respuesta subjetiva, ya sea sintomática o fantasmática, con la que el sujeto responde al trauma a nivel del inconsciente.

Se trata de operaciones posibles, a veces se logra alguna, a veces dos, a veces ninguna,

que por otro lado no impiden, sino que se articulan, con nuestra orientación de considerar a cada caso como singular. En muchos de los casos que ustedes escucharán hoy de PAUSA encontrarán las operaciones e intervenciones del analista que permiten hacer el par ante los casos de abuso sexual.